COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 31 de enero de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº: 52

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 13 de enero de 2014, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 07 Adquisición de Servicios de Recolección de Residuos – Ad Referéndum;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 07, Adquisición de Servicios de Recolección de Residuos – Ad Referéndum, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

Que, se dio cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicios de Recolección de Residuos – Ad Referéndum, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de las siguientes empresas:

- CONSORCIO ASEO AMBIENTAL, en el Lote Nº 1 por la suma máxima de Gs. 10.925.000 (Guaraníes Diez millones novecientos veinticinco mil).

- SERMAT S.A., en el Lote Nº 2 por la suma máxima de Gs. 6.678.000 (Guaraníes Seis millones seiscientos setenta y ocho mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 17.603.000 (Guaraníes Diecisiete millones seiscientos tres mil).

2º. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO DE LA FUERZA AÉREA COMANDANTE

GRAL. DE BRIG. AÉREO LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA